

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AFD-RSND-CNELESM-LPNO-004-B CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA CENTRO SEGUNDA ETAPA)

En la ciudad de Esmeraldas, siendo las 11h00 del día viernes 30 de septiembre de 2016, en la sala de sesiones de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP Unidad de Negocio Esmeraldas, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica del proceso de Licitación Pública Nacional Obras Nro. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-004-B: CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA CENTRO SEGUNDA ETAPA), misma que se encuentra integrada por los siguientes funcionarios:

Ing. Fernando Andrade Valarezo – **Presidente de la Comisión**
Jorge Espín Bustos – **Delegado del Área Requirente**
Ing. Samuel Baldeón Caicedo – **Profesional Afín al objeto de contratación**
Ab. Víctor Morales Reina – **Área Jurídica**
Eco. Mirna Chichande Mora – **Área Financiera**

OBJETIVO:

ABSOLUCIÓN DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS INTERESADOS DENTRO DEL PROCESO Nro. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-004-B: CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA CENTRO SEGUNDA ETAPA).

Respuesta a la pregunta realizada por la compañía Verito Agila, referente al proceso para la contratación de CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA CENTRO SEGUNDA ETAPA), recibida mediante correo electrónico de fecha 27 de septiembre de 2016, cuya transcripción es la siguiente:

Esmeraldas, a 27 de septiembre de 2016

Señores

CNEL EP ESM

Comisión Técnica PROCESO: AFD-RSND-CNELESM-LPNO-004-B

BANCO DE PREGUNTAS

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes a fin de solicitar información sobre dudas que se han generado en base a las inconsistencias que Yo creo que existen en el listado de materiales propuesto, y a si mismo que sepan disculpar por algunos puntos de vista emitidos, que Yo creo que son necesarios para el buen desarrollo del presente proyecto de trabajo **CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA CENTRO SEGUNDA ETAPA)** a continuación enuncio lo indicado:

1.-¿El cambio de medidores de 120V a 240V es en forma masiva o se cambiara con una orden de trabajo?

2.-¿El cambio de medidores es en la zona Urbana o también es en la parte Rural?





3.-En una casa, para un mismo usuario y de una misma acometida se puede puentear dos o tres medidores, o necesariamente se debe considerar que las instalaciones son totalmente independientes, es decir que cada medidor debe disponer de su propia acometida al igual del correspondiente kit de instalación.

4.-Cuando se dispone de redes de bajo voltaje abiertas, el conector de conexión sería la ranura paralela de aluminio en forma directa, es decir sin protecciones, o sea sin fusibles o necesariamente se debe poner protecciones.

5.-Si disponemos como red de bajo voltaje a un cable TRIPLEX, en este caso para realizar la conexión de la acometida se empleara el conector ranura paralela de aluminio para el neutro y de conectores aislados para las fases por medio de protecciones o se conectaría directamente sin las protecciones térmicas (fusibles 63A)

6.-La forma de pago será con un anticipo del 40% y los pagos subsiguientes serian de la siguiente forma:

El Primer avance o segundo pago sería del 25% con un avance físico del 35%,

El Segundo avance o tercer pago sería del 25% con un avance físico del 70%,

El saldo del 10% sería pagado con la generación del Acta de Recepción Provisional.

¿Mi punto de vista es correcta o existe otra opción?

7.-En el anclaje e instalación de medidores se podrían utilizar otros elementos que no están contemplados en la lista de materiales propuestos, entonces para realizar nuestro trabajo se debe emplear materiales no considerados, por lo que se crearían rubros nuevos. ¿Esto es procedente?

8.-La varilla de acero recubierta de Cu, para puesta a tierra, 16 x 1 800 mm (5/8 x 71") es de BAJA CAMADA

9.- Para emplear la grapa metálica tipo omega para tubería de 1/2" se debe utilizar dos tacos Fisher y tornillos tripepato por grapa, se podría sustituir esta por la grapa de una sola oreja, ya que si empleamos la grapa tipo omega o de dos orejas se emplearía mas tacos fisher y por ende más tornillos. Esos materiales no están contemplados en la lista propuesta, ¿se pagarían aparte?

10.-Para el anclaje de la caja de policarbonato con bornes para medidor 2F-3H, no están contemplados los tacos Fisher y ni tirafondos ¿se pagarían aparte?

11.-En el caso de que algún medidor se tenga que anclar en un tubo poste, no está contemplado la cinta de acero y ni tampoco la hebilla. ¿Se pagaría aparte este material o no se efectuarían este tipo de anclajes?

12.-La conexión de la puesta a tierra se la colocaría dentro de la bornera del medidor, específicamente junto al neutro de alimentación o del neutro de carga, o en su defecto en el neutro externo que va a la carga del usuario, entonces faltaría cinta aislante ¿se pagaría esta cinta aparte?

13.-El cable de alimentación del medidor será con cable concéntrico de aluminio y el chicote de salida será de aluminio también o se empleara el mismo cable con el que está siendo servido el medidor de 120V, tan solamente se aumentara un cable de cobre para la salida de los 3 hilos, ya que si emplea los chicotes con cable de aluminio, entonces ahí si se emplearía tres conectores perno hendido y cinta aislante ¿se pagarían estos materiales no contemplados como rubros nuevos?

14.-El cable para la puesta a tierra podría ser del tipo UNILAY THHN o necesariamente debe ser sólido como el propuesto.

15.-¿Las inspecciones ejecutadas y no realizados los trabajos, serán también pagadas?

16.-En la tabla abajo expresada se muestran inconsistencias en la cantidad de materiales. ¿Es que acaso se debe reutilizar el material de los medidores existentes de 120V?. Para el cual me permito hacer unas consideraciones:

Lo que corresponde a los materiales de los ítems 3-4-5, podría decirse que es posible reutilizar, pero no es aconsejable por su nivel de envejecimiento.

En el ítem 6 no es factible pensar en reutilizar ya que al momento de desarmar el existente en su mayoría se averían.

Los ítem 7 – 8 , estos materiales no es nada aconsejable reutilizar por cuanto su ajuste es a presión y la torsión que se aplica en él, hace que se rompa el perno de maniobra y quede hermético y al ser retirado este no dispondría de las mismas características mecánicas y peor aún eléctricas, también se debe verificar que las cantidades son el doble de las propuestas.

El ítem 9 me indica la mitad de la cantidad de medidores, faltaría 4488 unidades, ya que hay que tomar en cuenta que son dos fases por medidor, pensar en reutilizar no por cuanto no se sabría a plenitud el estado del limitador de corriente, es posible que este esté fatigado.

El ítem 10, la cantidad propuesta está muy limitada, como mínimo debe considerarse 5 precintos por medidor.

El ítem 11, la cantidad propuesta de 2244 unidades corresponde al 50% del total de medidores, ¿es que acaso no se pondría en todos los medidores, hay que tomar en cuenta que son 3 hilos los que salen del medidor y estos son de aluminio, por lo general en las casas hay conexiones con cable de cobre o es que se reutilizaría el cable de cobre que tienen los medidores de 120V que serían retirados y de esa forma si se cumpliría con la cantidad planteada, también falta cinta aislante, ¿estos materiales se cobrarían como rubros nuevos?

Para el ítem 18 se requiera adicionar materiales como una grapa más y también tacos Fisher con tornillos:

LISTADO DE MATERIALES

Item	Código Homologad	Descripción de	Unidad	Cantidad	Cantidad sugerida
------	------------------	----------------	--------	----------	-------------------

	o	materiales			
3	0 1-30-05-002	Ménsula termoplástica, de retención, acometida para fachada	u	2244	4488
4	0 1-30-06-001	Ménsula termoplástica, de retención, acometida para poste	u	2244	4488
5	0 1-32-06-001	Pinza termoplástica, de anclaje, ajustable para acometidas	u	4488	8976
6	0 1-12-01-001	Derivador termoplástico para cable concéntrico	u	2244	4488
7	01-08-11-073	Conector estanco, simple dentado, con potafusible, principal 16 a 95 mm ² (6 - 3/0 AWG), derivado 4 a 16 mm ² (12 AWG - 6 AWG)	u	4488	8976
8	01-08-01-073	Conector estanco, simple dentado, principal 10 a 95 mm ² (6 - 3/0 AWG), derivado 1,5 a 10 mm ² (16 - 6 AWG)	u	2244	4488
9	08-06-20-063	Cartucho fusible tipo Neozed, 500	u	4488	8976

10 21-05-12-350 V, 63 A
Precinto u 13464 22440
plástico de
350 mm

RESPUESTA A PREGUNTAS DE CORREO COMPAÑÍA VERITO AGILA.-

- 1) CNEL EP UN Esmeraldas entregará el listado de los suministros a los cuales la contratista deberá generar la orden de revisión y en los casos que amerite generará la orden de instalación para los cambios de medidores respectivos.
- 2) En ambos sectores: Predominantemente en el sector Urbano.
- 3) La instalaciones deben ser independientes, excepto en casos de servicios eléctricos que tienen o requieren 1 acometida general y tienen su respectivo tablero de medidores.
- 4) Se utilizará el conector estanco, simple dentado, principal 10 a 95 mm² (6-3/0 AWG), derivado 1,5 a 10 mm² (16-6 AWG). Con su respectiva protección (fusibles tipo Neozed 500 V. 63 Amperios).
- 5) Se utilizará el conector estanco, simple dentado, principal 10 a 95 mm² (6-3/0 AWG), derivado 1,5 a 10 mm² (16-6 AWG). Con su respectiva protección (fusibles tipo Neozed 500 V. 63 Amperios).
- 6) Tanto en los términos de referencia como en los pliegos se encuentra claramente establecida la forma de pago, la cual se transcribe a continuación:

"FORMA DE PAGO

Los pagos del contrato se realizarán con cargo al financiamiento proveniente de la Agencia Francesa de Desarrollo relacionados con la partida presupuestaria. Obras de construcción-12101020000000. La partida presupuestaria ha sido emitida por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA¹.

- **El porcentaje de anticipo acordado para la contratación de obras a través de Licitación Pública Nacional, es del 40%. La entidad contratante no exigirá factura para el pago del anticipo.**
- **El segundo pago, se realizará cuando se reporte un avance físico de la obra del 35% con la presentación de la planilla.**
- **El tercer pago, se realizará cuando se reporte un avance físico de la obra del 70% con la presentación de la planilla.**
- **El pago final, se realizará con la firma del acta de entrega recepción provisional.**

Del monto de las facturas correspondientes a los pagos: segundo, tercero y final, se amortizará el anticipo en forma proporcional.

No habrá lugar a alegar mora de la CONTRATANTE, mientras no se amortice la totalidad del anticipo otorgado."

"¹ El IVA se cancelará con recursos fiscales."

¹ El IVA se cancelará con recursos fiscales.

- 7) Los materiales misceláneos deberá proveer el contratista sin crear nuevos rubros.
- 8) De baja camada.
- 9) Grapa metálica tipo omega de 1 oreja, con su respectiva fijación con taco Fisher y tornillo tripa de pato. Los materiales misceláneos deberá proveer el contratista sin crear nuevos rubros.
- 10) Los materiales misceláneos deberá proveer el contratista sin crear nuevos rubros.
- 11) Los materiales misceláneos deberá proveer el contratista sin crear nuevos rubros.
- 12) En la bornera del medidor. Los materiales misceláneos deberá proveer el contratista sin crear nuevos rubros.
- 13) Las acometidas que se utilizan en la Unidad de Negocio Esmeraldas son de Aluminio (los medidores son alimentados por esa acometida. La alimentación desde el medidor a la carga del usuario normalmente es de cobre, sin embargo para ésta última se utiliza también la acometida abierta tríplex de aluminio. En estos casos se ha considerado el conector de aleación de Cu, perno hendido, con separador rango 8-6 AWG. El resto de materiales misceláneos deberá proveer el contratista sin crear nuevos rubros.
- 14) Cable de Cu, sólido 600 V., THHN, 10 AWG.
- 15) Se pagarán las inspecciones cuyos resultados finalicen en cambio de medidor.
- 16) En forma general, se ha considerado la descripción de los rubros y cantidades de materiales establecidas en la tabla que usted indica, que se encuentra en los pliegos. En el caso que se requiera material adicional al establecido, la Unidad de negocio Esmeraldas proporcionará la diferencia. No obstante, es necesario indicarle que el promedio de la longitud de la acometida considerada, es de 25 metros. Los materiales misceláneos deberá proveer el contratista sin crear nuevos rubros.

Respecto al valor del IVA, se considerará el valor vigente a la fecha.

2) PREGUNTA.- (ING. WILSON ARROYO TONATO)

“Por favor su gentil ayuda, confirmado si en el proceso AFD-RSND-CNELESM-LPNO-004-B, Correspondiente a “CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES (ZONA CENTRO SEGUNDA ETAPA), Los medidores de 220 v serán SUMINISTRADOS POR LA CNEL ESMERALDAS S.A incluido los SELLOS DE SEGURIDAD confirmar si los medidores saldrán de la empresa indicada ya calibrados y Contrastados listos para ser instalados en sitio”.

RESPUESTA A ING. WILSON ARROYO TONATO.-

Afirmativo. Según lo indicado en los TDR, página 16: **“Nota: Se debe indicar que los medidores electrónicos con RC, 2F-3H, kWh, clase 100 y los sellos de seguridad de policarbonato color blanco, serán**

proporcionados por CNELEP UN Esmeraldas”, los mismos que deberán ser retirados una vez que el laboratorio de medidores de la Unidad de Negocio Esmeraldas haya procedido a contrastarlos.

PREGUNTA: (COMPAÑÍA INGETEC).-

ESTIMADOS SRS
CNELEP UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

MEDIANTE EL PRESENTE HAGO LLEGAR A USTEDES LA SIGUIENTE INTERROGANTE SOBRE LA EXPERIENCIA MINIMA DEL PERSONAL Y LA EVALUACION DE LOS MISMOS YA QUE A PESAR DE ESTAR FUERA DEL CRONOGRAMA PARA REALIZAR PREGUNTAAS ME PARECE QUE SE DEBE ACLARAR EL TEMA ANTES QUE SE PRESENTE INCONVENIENTES AL MOMENTO DE CALIFICAR LAS OFERTAS. INDICAR CUANTOS CERTIFICADOS DE CAPACITACION SE REQUIERE PARA QUE SE OBTENGA LA MAXIMA CALIFICACION POR CADA PERSONAL Y SI ES POSIBLE DETALLAR MEJOR SOBRE LA EXPERIENCIA MINIMA QUE REQUIERE EL PERSONAL Y LA EXPERIENCIA-CAPACITACION-TITULOS QUE VA A SER EVALUADA ADEMAS INDICA SI DEBE SER DIFERENTE A LA MINIMA REQUERIDA?

POR LA ATENCION PRESTADA AL PRESENTE ANTICIPO MIS AGRADECIMIENTOS

ATENTAMENTE

--

INGETEC

SERVICIO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION EN EL SECTOR DE ENERGIA ELÉCTRICA

OFICINA: 062-830-069

DIRECCIÓN: CALLE JUAN BENIGNO VELA Y 18 DE NOVIEMBRE
LAGO AGRIO - ECUADOR

RESPUESTA A PREGUNTA DE COMPAÑÍA INGETEC.-

Conforme los términos de referencia en sus páginas 25, 26 y 27:

1) Para el Residente de Obra:

“Para cumplir con la experiencia específica deberá presentar un Mínimo de 3 certificados en obras diferentes”, (3 o más certificados en proyectos iguales al objeto de la contratación).

1.1) Experiencia específica (Puntaje 1,5):

Como residente de obras de distribución en medio y/o bajo voltaje y/o como Supervisor en instalación de acometidas y medidores.

1.2) Formación (título): (puntaje 0,3):

Deberá presentar título académico de: Ingeniero Eléctrico, Electrónico o Electromecánico

1.3) Capacitación (puntaje 0,2):

Eugenio Espejo y Río Cayapas (Esq.) Sector Santas Vainas
Esmeraldas - Ecuador. Telfs: 06-2722 - 241 / 06-2726 - 266.

Cursos o seminarios de capacitación en seguridad industrial, obras eléctricas, convencionales y preensambladas, primeros auxilios.

Se calificará con el total del puntaje a las ofertas cuyo personal principal acredite mediante documentos el cumplimiento de los requisitos solicitados en base a certificados debidamente legalizados, relación de dependencia, contratos con la respectiva acta de recepción definitiva.

2) Para el Supervisor:

“Para cumplir con la experiencia específica deberá presentar un Mínimo de 3 certificados en obras diferentes”, (3 o más certificados en proyectos iguales al objeto de la contratación).

2.1) Experiencia específica (Puntaje 0,3):

Como Supervisor de obras o Inspector en instalación de acometidas y medidores.

2.2) Formación (título): (puntaje 0,2):

Deberá presentar título académico de: Bachiller, Tecnólogo o Ingeniero Eléctrico, Electrónico o Electromecánico.

2.3) Capacitación (puntaje 0,2):

Cursos o seminarios de capacitación en seguridad industrial, obras eléctricas, convencionales y preensambladas, primeros auxilios.

Se calificará con el total del puntaje a las ofertas cuyo personal principal acredite mediante documentos el cumplimiento de los requisitos solicitados en base a certificados debidamente legalizados, relación de dependencia, contratos con la respectiva acta de entrega de recepción definitiva.

3) Para los Electricistas:

“Para cumplir con la experiencia específica deberá presentar un Mínimo de 3 certificados en obras diferentes”, (3 o más certificados en proyectos iguales al objeto de la contratación).

3.1) Experiencia específica (Puntaje 6,2):

Como electricista-liniario en construcción de obras de distribución en medio, bajo voltaje y en instalación de acometidas y medidores.

3.2) Formación (título): (puntaje 0,4):

 Bachiller Técnico en electricidad.

3.3) Capacitación (puntaje 0,4):

Deberá presentar cursos o seminarios de capacitación en seguridad industrial, obras eléctricas, convencionales, preensambladas, primeros auxilios.

Se calificará con el total del puntaje a las ofertas cuyo personal principal acredite mediante documentos el cumplimiento de los requisitos solicitados en base a certificados debidamente legalizados, relación de dependencia, contratos con la respectiva acta de recepción definitiva.

4) Para el Ayudante Administrativo:

4.1) Experiencia específica (Puntaje 0,1):

1 año de experiencia mínimo como digitador, manejo de utilitarios.

4.2) Formación (título): (puntaje 0,1):

Deberá presentar título académico de Bachiller.

4.3) Capacitación (puntaje 0,1):

Se calificará con el total del puntaje a las ofertas cuyo personal principal acredite mediante documentos el cumplimiento de los requisitos solicitados en base a certificados debidamente legalizados, relación de dependencia, contratos con la respectiva acta de recepción definitiva.

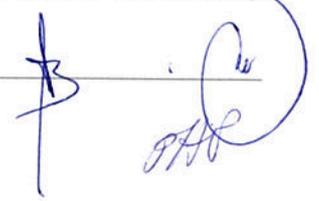
PREGUNTA: (EMPRESA PROCISA ECUADOR S.A.)-

“La empresa PROCISA ECUADOR S.A., interesada en participar en este proceso indicamos las siguientes preguntas:

- 1.- El medidor será proporcionado por CNEL, si es afirmativo indicar las especificaciones.*
- 2.- Los sellos de seguridad serán proporcionados por Cnel., si es afirmativo indicar las especificaciones.*
- 3.- El software de libro de obra Electrónico solicitado en equipo mínimo está homologado por Cnel., indicar su nombre y alguna versión específica”.*

RESPUESTA A PREGUNTAS DE EMPRESA PROCISA ECUADOR S.A..-

- 1.- CNEL EP proveerá el medidor tal como consta en los TDR's del proceso Nro. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-004-B, según características homologadas por el MEER.
- 2.- CNEL EP proveerá los sellos de seguridad para los medidores de energía eléctrica tal como consta en los TDR's del proceso Nro. AFD-RSND-CNELESM-LPNO-004-B, según características homologadas por el MEER.
- 3.- No se encuentra homologado por Cnel. Cada contratista deberá generar el libro de obra electrónico cumpliendo con las características indicadas en los TDR's; esto es, Debe ser en idioma Español, de preferencia acoplado a obras eléctricas, priorizando el uso de software libre. Deberá emitir informe en formato PDF, y almacenamiento de imágenes. Cuenta correo electrónico, internet.



Una vez concluida la absolución de las preguntas realizadas en el presente proceso, para constancia de lo actuado, siendo las 17h00 del día viernes 30 de septiembre de 2016 en el mismo lugar, firman los miembros de la Comisión Técnica.

Ing. Fernando Andrade Valarezo

PRESIDENTE

Ing. Samuel Baldeón Caicedo

Profesional Afín al objeto de contratación

Jorge Espín Bustos

Delegado del Área Requiriente

Eco. Mirna Chichande Mora

Área Financiera

Ab. Víctor Morales Reina

Área Jurídica

